



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**20 de abril de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados muestra los derechos de la infancia en la exposición “A 1,20 metros”  
NORTE DE CASTILLA

Entrevista a Jesús Verdugo, decano del Colegio de Abogados de Valladolid  
EL NORTE DE CASTILLA

Abogados y procuradores ven crecer la morosidad de sus clientes por la crisis  
EL NORTE DE CASTILLA

Curso de mediación y resolución de conflictos en el Colegio de Abogados de Jerez  
LA VOZ DIGITAL

Un convenio da luz verde al servicio de mediación para divorcios conflictivos  
DIARIO INFORMACION



Versión móvil | widgets noticias

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 5.1 / 19.1 | Mañana 8.4 / 22.2 |

nortecastilla.es tu televisión online...

19 abril 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Castilla y León Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Busca:

Valladolid Palencia Segovia Zamora Ávila Salamanca Burgos El Castellano Canal Castilla y León Canal UVA

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Segovia > El Colegio de Abogados muestra los derechos de la infancia en la exposición 'A 1,20 metros'

SEGOVIA

# El Colegio de Abogados muestra los derechos de la infancia en la exposición 'A 1,20 metros'

La muestra con las imágenes de 20 fotógrafos puede visitarse hasta el 27 de abril en las salas del teatro Juan Bravo

18.04.10 - 01:17 - EL NORTE | SEGOVIA

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

El Colegio de Abogados de Segovia presenta hasta el día 27 en la sala de exposiciones del teatro Juan Bravo una selección de las mil fotografías que sirvieron de base para formar la muestra 'A 1,20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura', junto a las imágenes cedidas por fotógrafos como Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, Ciuco Gutiérrez, José Cendón, Ouka Leele, Javier Bauluz, Walter Astrada, Enrique Meneses, Álvaro Ybarra y otros once grandes de la fotografía española.

La exposición incluye las obras de los veinte finalistas del concurso convocado en el 2009 coincidiendo con el 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, que pusieron en marcha el Consejo General e la Abogacía de España y su fundación, la Escuela de Fotografía Efti y la ONG Espiritu Social. En este concurso, como se puede apreciar en las fotos seleccionadas, el fotógrafo debía situarse, 'física y simbólicamente', a la altura de un niño, a un metro y veinte centímetros, para captar el mundo, lo positivo y lo negativo, desde esa mirada. El ganador del concurso fue Josep López Vañó con la fotografía titulada 'El 5'.



**Cuenta Azul de iBanesto: 3,50% TAE. Y 4%TAE si vienes de un Banco Online**

**Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo**

**Cuarenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses**

## TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados, muestra, derechos, infancia, exposicion, metros

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

## Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre \* y apellidos

Opinión \*  
escribe aquí tu comentario

Email \*

Acepto todas las **condiciones de uso**  
\* campos obligatorios

Enviar

## Listado de Comentarios

Lo más reciente | Lo más valorado

0 opiniones

### ANUNCIOS GOOGLE

JAZZTEL ADSL solo 12,95€

20MB o 6MB + Llamadas Nacionales+Wifi+Envío gratis+Regalo Exclusivo.

Ofertasadslijazztel.com/Jazztel\_ADSL

Calcular Seguros de Coche

Compara 15 aseguradoras en 3 min Ahorra hasta 500€ en tu seguro

www.AsesorSeguros.com

Casas Rurales en Ronda

### PUEBLOS DE SEGOVIA

NUESTRA PROVINCIA

Canal pueblos de Segovia

Información, fotos y concursos



### GALERÍA DE FOTOS



CIUDAD DE SEGOVIA

Búscate en las fotos de la IV Media Maratón Ciudad de Segovia

¿Has participado? Estás en nuestra galería [+]

### LO MÁS VISTO

El día de los centros voladores...

Ryanair deberá pagar 863 euros tras can...

Las inmobiliarias cierran 320 ventas de...

El Vaticano dice que la beatificación d...

Empotrado contra las farolas de madrugada...

600 entradas para Gijón...

El título vuelve a casa...

Condenada una pareja por simular ser de...

Desfibrilador Clemente...

Termina el Campus Party menos lúdico y ...

Lluvia de pan y queso en el Cristo...

Comienza el juicio por el asesinato del...

### LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO DE NORTECASTILLA.ES

NOTICIAS AL MINUTO (AGENCIAS)

BUSCANDO EL NORTE DIGITAL



Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad lectores Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra



## «El cobro por los servicios de abogacía está mucho peor que hace dos años»

### Jesús Verdugo decano del Colegio de Abogados

¡ J. M.

**VALLADOLID.** A casi dos años de ejercer como máximo representante de los 1.524 letrados censados en Valladolid, Jesús Verdugo reconoce que el momento que está viviendo la Abogacía vallisoletana es complicado.

–¿Qué es lo que más ha aumentado?

–Sobre todo se nota un mayor asesoramiento acerca de cómo cobrar los impagados o los recobros a clientes. La crisis económica tiene la culpa. Ante esta situación, al final se tiene que acudir al Juzgado para reclamar, lo que supone que por este tipo de pleitos los tribunales, sobre todo de Primera Instancia, estén colapsados.

–**La morosidad también les ha alcanzado a ustedes.**

–Muchos compañeros me comentan que el cobro de los servicios de abogacía está mucho peor que hace dos años. Hay que reconocer que los abogados que trabajan en la confianza de cobrar al final del pleito, ahora se pueden encontrar

con un problema con su cliente.

–¿Y cómo se debería de hacer?

–Lo normal es la provisión periódica de fondos por parte del cliente.

–¿Las tarifas de los letrados han aumentado?

–En el año 2009 se incrementaron un poco ya que no se habían revisado desde el

2006. Hoy estos criterios habría que cambiarlos. Si uno no está de acuerdo con el cobro siempre puede reclamar.

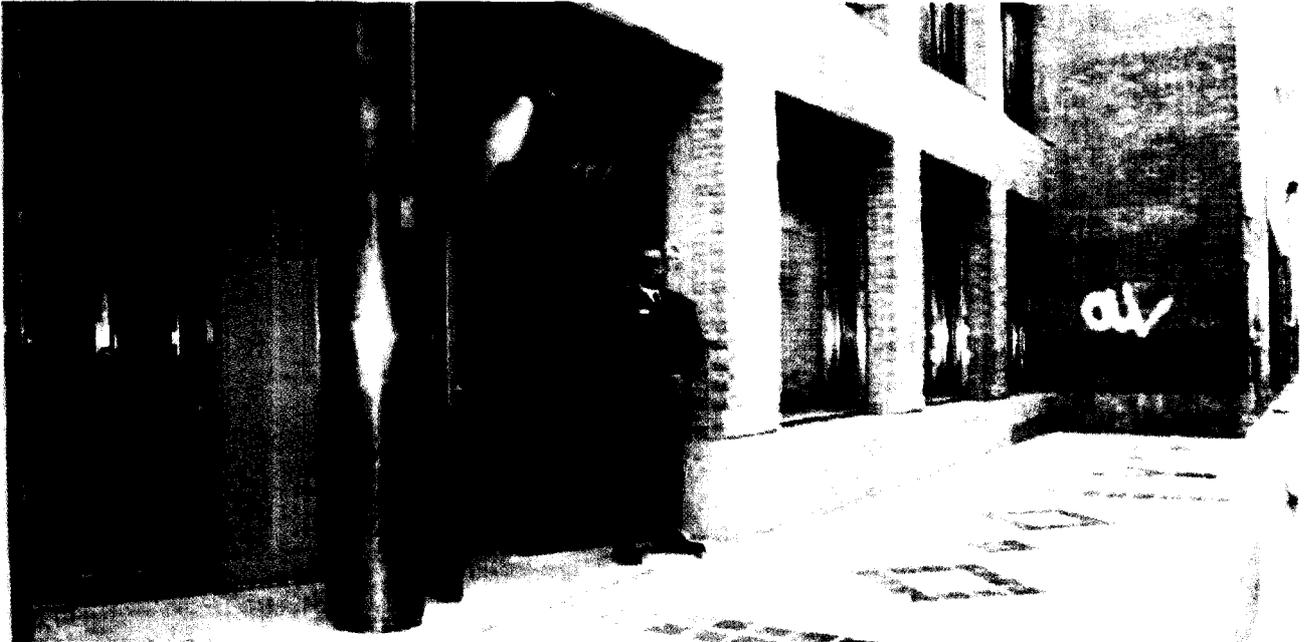
–¿Para el 2010 habrá incremento?

–En absoluto. Además, el Estatuto de la Abogacía dice que el precio de los honorarios será a partir de ahora libre y pactado entre el letrado y el cliente.

–¿Qué destacaría de este nuevo Estatuto?

–Que se adapta al ámbito europeo donde están desarrolladas las sociedades profesionales. De este modo, un grupo de abogados podrá crear una de ellas y darán más garantías al cliente.





Entrada a la sede del Colegio de Abogados de Valladolid por la calle Torrecilla. : HENAR SASTRE

## Abogados y procuradores ven crecer la morosidad de sus clientes por la crisis

### A la reducción de la actividad económica y empresarial se suman los impagados por los juicios

**|| JORGE MORENO**

**VALLADOLID.** Abogados y procuradores comienzan a ser también ya los paganos de la crisis económica en sus relaciones con los clientes, que han aumentado en los dos últimos años por reclamaciones de deudas de impagados, desahucios y despidos de trabajadores.

Por un lado, los letrados se están viendo afectados porque el número de pleitos que han tenido durante la pasada década ha descendido sustancialmente como consecuencia del retroceso de la actividad económica, que se ha cebado con el sector de la construcción y muchas pequeñas empresas que vivían al 'calor del ladrillo'.

Paralelamente, el segundo mo-

tivo está en la dificultad que tienen para cobrar las defensas de sus clientes, que se están demorando en los pagos a los despachos de letrados.

De un escenario donde la liquidez estaba presente, a otro donde algunos letrados están dirigiendo sus esfuerzos a preparar procedimientos para reclamar las facturas de sus antiguos usuarios, convertidos en morosos. «Ahora no pueden pagar ya que también arrastran los impagados de sus empresas, que en algunos casos tienen cuantías que superan los 10.000 euros», dicen.

Dueños de locales, proveedores de mercancías a comercios, propietarios de pisos que llevan hasta un año sin cobrar la renta, son algunos a los que luego los letrados tienen

que reclamar en los juzgados pese haber defendido los procedimientos civiles y contencioso-administrativos. En la jurisdicción de Familia también se están dando casos de ex cónyuges que tienen dificultad para pagar los procesos de separación matrimoniales de carácter contencioso, que son mucho más caros en costas que los pactados.

Más fácil parece que lo tienen los abogados laboristas, que con los expedientes de regulación de empleo (ERE), o los despidos de trabajadores fijos o temporales, suelen pactar un porcentaje de las indemnizaciones reconocidas tras las sentencias de los Juzgados de lo Social.

Pero, ¿qué cantidades a reclamar se barajan?



# Toda la información del 13 Festival Málaga Cine Español en SUR.es

ADSL 10MB + LLAMADAS + WIFI GRATIS

Versión móvil

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 15.3 / 21.6 | Mañana 14.9 / 19.7 |

Cádiz Jerez

La televisión de La Voz

Edición: Cádiz Ir a Edición Jerez » Personalizar 20 abril 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C.Noroeste C. Gibraltar Janda Turismo

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > Noticias Jerez > **Curso de mediación y resolución de conflictos**

COLEGIO DE ABOGADOS

## Curso de mediación y resolución de conflictos

20.04.10 - 00:14 - L. V. |

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Los días 22 y 29 de abril y 13 y 20 de mayo, en horario de 17.00 a 21.00 horas, el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados celebrará un curso sobre 'Mediación y Resolución de Conflictos', organizado por la Comisión de Formación de esta Corporación, en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Asociación Andaluza de Mediación Familiar (AMEFA). El mismo comenzó l pasado día 15.

**Cuenta Azul de iBanesto: 3.50% TAE. Y 4%TAE si vienes de un Banco Online**  
**Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo**

**Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 3% TAE los 4 primeros meses**

### TAGS RELACIONADOS

curso, mediacion, resolucion, conflictos

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

### Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre \* y apellidos

Opinión \*

escribe aquí tu comentario

Email \*

Acepto todas las **condiciones de uso**  
\* campos obligatorios

Enviar

### Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

### ANUNCIOS GOOGLE

Resolución Conflictos

Aprende a Negociar y a Evitar Conflictos Futuros. Infórmate Hoy!  
www.3contigo.com

Curso Mediación Familiar

Nuevo curso Inicia Abril 2010 Homologado por el Foro Europeo  
www.aieef.org

Expert Mediación Familiar

Hazte mediador familiar. Profesiones con futuro.  
www.master-cursos.com



### BUSCADOR DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Trabajo Formación

Busco trabajo

Palabra clave

-- Área Empresa --

Cádiz

Primer empleo

### MÁS NOTICIAS DE JEREZ

Silma López toma posesión como delegada de Medio Ambiente

El caos aéreo causa las primeras cancelaciones en hoteles por turistas extranjeros

Esta copla flamenca vale por un cheque regalo de 600 euros

Un aspirante a Gran Hermano lleva casi dos días haciendo cola en la puerta de Ikea

El comercio tradicional del centro clama contra la llegada de grandes superficies

Detenido por quedarse con una indemnización que no era suya

http://cache1.agilecontents.com

VIDEOS DE LA VOZ NOTICIAS

más videos [+]



JEREZ

El rock gaditano alza La Voz

1 2



Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+] información

Actividad usuarios

Iniciar sesión

REGISTRO

Cerrar barra

REBE 10/17149

**Nuevo Depósito Open a 12 Meses**

**¡Contrátalo aquí!**

**openbank**  
www.openbank.es

Solo hasta el 30 de abril

Martes 20 de abril de 2010 | RSS

pisos coches

**informacion.es**  
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS  
**Alicante**

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

EDICIONES SUPLEMENTOS SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 CULTURA Y OCIO MULTIMEDIA SERVICIOS

FDS Nuevo Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy Elda L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Extras

Información es » Alicante

## Un convenio da luz verde al servicio de mediación para divorcios conflictivos

El Colegio de Abogados da esta prestación de forma gratuita en el partido judicial de Alicante a partir de mayo

### S. LLINARES

Los juzgados de Familia tendrán a partir de mayo profesionales especializados en conflictos familiares para resolver procesos problemáticos. Un convenio entre el Colegio de Abogados y el Palacio de Justicia de Alicante permite desde ayer la implantación de esta medida en los juzgados de Familia que se aplicará en el partido judicial alicantino. El Colegio de Abogados prestará el servicio de forma gratuita. La mediación contribuirá a reducir el medio millar de casos problemáticos que al año se tramitan en la capital. En total los dos juzgados alicantinos de Familia acumulan unos 1.700 divorcios anuales, según datos del Consejo General del Poder Judicial. El decano del Colegio de Abogados, Mariano Caballero, y el juez decano, Juan Carlos Cerón, firmaron ayer el convenio que da luz verde a este servicio que, según indicó Caballero, empezará a funcionar "en unos 20 días, después de terminar con algunos trámites burocráticos para su implantación". El acto contó con la presencia del presidente de la Audiencia Provincial, Vicente Magro. La mediación es un sistema alternativo de resolución de conflictos que persigue la consecución de acuerdos y la pacificación de las relaciones, "especialmente útil", señaló Caballero, en los casos en los que hay hijos menores. El partido judicial ilicitano ya cuenta con la aprobación de esta medida, que también se implantará en breve.



Imagen tomada ayer de la firma del convenio. CRISTINA DE MIDDEL

EL «PHOTOCALL» DE INFORMACION



Ver galería »

### Anuncios Google

#### Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas y de familia. 20 años defendiendo. 900 300 307 www.romerobogados.com

#### Divorcio Express 220 €

No pague nada hasta tener Sentencia Convenio en 24 h. Consulta gratuita www.divorcio.es

#### Divorcio Express: 440 €

Todo incluido. Su convenio en 24 h. Divorcios con hijos o bienes 490 €. www.divorcioexpress.com

### COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

### VER MÁS OFERTAS AQUÍ



**Bañador Venca.**  
Con la garantía de Venca.

23,90 €



**Zapatillas Kelme Padelmania Rojo.**  
La tienda nº 1 en padel.

49,95 €



**Operación: Invertir en bolsa.** Estrena tu cuenta bolsa con Self Trade Bank.

Consultar

comprar

LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

1. El Senado aceptará hoy la renuncia de Bárcenas
2. El Congreso votará hoy las medidas 'anticrisis'
3. El PP pide generalizar el contrato de 33 días de indemnización
4. Las cajas eligen al presidente de la CECA
5. No hay que renunciar a las reclamaciones
6. Reino Unido espera otra gran nube
7. Detenido un hombre en Bilbao por 'kale borroka'
8. Zapatero defiende la legitimidad del TC ante el PSOE
9. 'La Armada' arranca con buen pie en el Godó
10. Bunbury protagoniza la primera experiencia en 3D de la televisión

viajes

### BLOG

